



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**



**ACTA SEGUNDA
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 DENTRO DE LA CLASIFICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

LICITACIÓN PUBLICA LOCAL N° LPL-FAISMUN-E3-2024.

OBRA: FOLIO MID 52542.- CONSTRUCCIÓN DE 9 CUARTOS DORMITORIO EN VIVIENDAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA LOCAL N° LPL-FAISMUN-E3-2024, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN II DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE EL CUAL SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2024, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LA SALA DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINATITLÁN, COL. UBICADAS EN LA CALLE ZARAGOZA NO. 3 DE ESTA LOCALIDAD, PARA CELEBRAR EL ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS PARA REVISIÓN DETALLADA, INFORMANDO QUE NO EXISTE DESCALIFICACIÓN DE NINGUNA COMPAÑÍA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL LIC. EMILIO FIGUEROA MANRIQUEZ DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL Y FOMENTO ECONÓMICO CON LA ASISTENCIA DEL ING. JOSÉ LUIS VIDRIO RODRÍGUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA., SE PROCEDIÓ A SU APERTURA PARA VERIFICAR MEDIANTE UNA REVISIÓN CUANTITATIVA QUE SE PRESENTEN LOS DOCUMENTOS CONFORME A LAS BASES DE LICITACIÓN.

SE PROCEDE CON LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LAS COMPAÑÍAS QUE NO FUERON DESECHADAS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA, RECHAZANDO EN ESTE ACTO AQUELLAS QUE NO PRESENTEN TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS O HAYAN OMITIDO ALGÚN REQUISITO DE ESTA ETAPA. SIENDO ACEPTADAS PARA REVISIÓN DETALLADA LAS PROPUESTAS DE LAS SIGUIENTES COMPAÑÍAS, LEYÉNDOSE EN VOZ ALTA EL IMPORTE CORRESPONDIENTE:

| NO. | LICITANTE | IMPORTE I.V.A. INCLUIDO EN MATERIALES |
|-----|-----------------------------|---------------------------------------|
| 1 | JAIRO REFUGIO PUGA GONZÁLEZ | \$ 1,285,345.98 |
| | | |

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.



PARA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2024, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE, OTORGÁNDOSE UNA COPIA A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES. LA MISMA SIRVE A LOS CONTRATISTAS COMO CONSTANCIA DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS PARA AQUELLAS COMPAÑÍAS QUE FUERON ACEPTADAS.

SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE A LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 25 DE JULIO DE 2024 SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN:

POR LOS LICITANTES

| NO. | EMPRESA | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|-----|-----------------------------|-----------------------------|-------|
| 1 | JAIRO REFUGIO PUGA GONZÁLEZ | Jairo Refugio Puga Gonzalez | |
| | | | |

POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE

| DEPENDENCIA | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|---|------------------------------------|-------|
| DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL | LIC. EMILIO FIGUEROA MANRIQUEZ | |
| JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN | ING. JOSÉ LUIS VIDRIO RODRÍGUEZ | |
| DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y ECOLOGÍA | ING. RIGOBERTO RODRÍGUEZ LEÓN | |
| OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS | LIC. BLANCA ESTELA FIGUEROA MICHEL | |

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS

| | | |
|-----------------------|--------------------------------|--|
| CONTRALORÍA MUNICIPAL | LIC. CLAUDIO JESÚS VITE CAMPOS | |
|-----------------------|--------------------------------|--|

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"